RESOLUCIÓN MINNA N° 1035/2022

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 08/2022 - "ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES PARA EL MINNA". ID N° 416.530"

Asunción, 27 de julio de 2022

VISTO: El Memorándum DGAF N° 680/2022 de la Dirección General de Administración y Finanzas, a través del cual solicita Resolución Institucional por la cual se adjudica el llamado a Contratación Directa (CD) Nº 08/2022- Adquisición de Pinturas y Colorantes para el MINNA" ID N° 416.530, y;

CONSIDERANDO: La Ley N° 6174/2018 "Que eleva al rango de Ministerio, a la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia (SNNA) y pasa a denominarse Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA).

La Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto reglamentario Nº 21909/03, establecen las disposiciones que rigen para este tipo de procedimiento.

Las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el Artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece que: "Adjudicación: Con base al informe de evaluación la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas…".

El Acta de Apertura electrónica del llamado a Contratación Directa (CD) Nº 08/2022 "Adquisición de Pinturas y Colorantes para el MINNA" ID N° 416.530, realizada en fecha 22 del mes de julio del año dos mil veintidós.

El Informe de evaluación del llamado a Contratación Directa (CD) Nº 08/2022- "Adquisición de Pinturas y Colorantes para el MINNA" ID N° 416.530, de fecha 27 de julio de 2022, donde los miembros del Comité de evaluación designados según Resolución MINNA Nº 796/2022 de fecha 13/06/2022, concluyen: "Que, una vez realizados todos los análisis establecidos conforme a la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y el Decreto N° 2.992/2019 que lo reglamenta, en concordancia con los criterios establecidos en la Carta de invitación, con respecto a la oferta con el precio más bajo, la cual acreditó que cumple sustancialmente con todos los requerimientos establecidos para el presente llamado, este Comité procede a emitir la recomendación a la Máxima Autoridad, según lo establecido en el artículo 63 del Decreto N° 2.992/2019 en los siguientes términos: ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa (CD) Nº 08/2022- "Adquisición de Pinturas y Colorantes para el MINNA" ID N° 416.530, a la oferta presentada por la firma PROSPER S.R.L. (RUC: 80061002-4), por un monto mínimo de Gs. 17.500.000 (Guaraníes Diez y siete millones quinientos mil) IVA incluido, y un monto máximo de Gs. 35.000.000 (Guaraníes Treinta y cinco millones) IVA incluido".

La disponibilidad presupuestaria del presente llamado se encuentra prevista en la Ley Nº 6873/2022 del Presupuesto General de Gastos de la Nación para la institución para el Ejercicio Fiscal 2022 y su respectivo Decreto reglamentario, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 081/2022.

2641

Abg. Alice Resquín Kettermann
Secretaria General
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay

Ag. Teresa Martínez Acosta
Ministra
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

RESOLUCIÓN MINNA N° 1035/2022

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 08/2022 - "ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES PARA EL MINNA". ID N° 416.530"

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA DEL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

RESUELVE:

Artículo 1°. - **Adjudicar,** el llamado a Contratación Directa (CD) Nº 08/2022 "Adquisición de Pinturas y Colorantes para el MINNA" ID N° 416.530, a la oferta presentada por la firma **PROSPER S.R.L. (RUC: 80061002-4), por un monto mínimo de Gs. 17.500.000 (Guaraníes Diez y siete millones quinientos mil) IVA incluido, y un monto máximo de Gs. 35.000.000 (Guaraníes Treinta y cinco millones) IVA incluido"**, de acuerdo al siguiente detalle:

CD Nº 08/2022 "ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES PARA EL MINNA" ID. 416.530						PROSPER S.R.L.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	31211506-003	Pintura al agua exterior color BLANCO	Unidad	Balde	1	COVER	NACIONAL	135.300	135.300
2	31211508-001	Pintura sintética color GRAFITO	Unidad	Balde	1	ARCALUX	NACIONAL	104.550	104.550
3	31211508-001	Pintura sintética color NEGRO	Unidad	Balde	1	ARCALUX	NACIONAL	104.550	104.550
4	31211508-001	Pintura sintética color BLANCO	Unidad	Balde	1	ARCALUX	NACIONAL	104.550	104.550
5	31211508-001	Pintura sintética color GRIS	Unidad	Balde	1	ARCALUX	NACIONAL	104.550	104.550
6	31211508-001	Pintura sintética color MARRON	Unidad	Balde	1	ARCALUX	NACIONAL	104.550	104.550
7	31211508-001	Pintura sintética color AZUL	Unidad	Balde	1	ARCALUX	NACIONAL	104.550	104.550
8	31211508-001	Pintura sintética color CERÁMICA	Unidad	Balde	1	ARCALUX	NACIONAL	104.550	104.550
9	31211508-001	Pintura sintética color ESCARLATA	Unidad	Balde	1	ARCALUX	NACIONAL	104.550	104.550
10	31211508-001	Pintura sintética color ROJO	Unidad	Balde	1	ARCALUX	NACIONAL	104.550	104.550
11	31211508-001	Pintura sintética color AMARILLO	Unidad	Balde	1	ARCALUX	NACIONAL	104.550	104.550
12	31211508-001	Pintura sintética VERDE	Unidad	Balde	1	ARCALUX	NACIONAL	104.550	104.550
13	31211507-001	Colorante para pintura color OCRE	Unidad	Pote	1	COVERTONO	NACIONAL	7.380	7.380
14	31211507-001	Colorante para pintura color AMARILLO	Unidad	Pote	1	COVERTONO	NACIONAL	7.380	7.380
15	31211507-001	Colorante para pintura color NARANJA	Unidad	Pote	1	COVERTONO	NACIONAL	7.380	7.380
16	31211507-001	Colorante para pintura color AZUL	Unidad	Pote	1	COVERTONO	NACIONAL	7.380	7.380
17	31211507-001	Colorante para pintura color NEGRO	Unidad	Pote	1	COVERTONO	NACIONAL	7.380	7.380
18	31211507-001	Colorante para pintura color ROJO	Unidad	Pote	1	COVERTONO	NACIONAL	7.380	7.380
19	31211507-001	Colorante para pintura color VERDE	Unidad	Pote	1	COVERTONO	NACIONAL	7.380	7.380
20	12191602-001	Tiner	Unidad	Bidón	1	POLIPAR	NACIONAL	79.950	79.950
21	31211707-001	Barniz color NATURAL	Unidad	Balde	1	ARCALUX	NACIONAL	86.100	86.100
							Precio Total		1.503.060

Artículo 2°. - **Autorizar,** a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato emergente de la presente Resolución, conjuntamente con la Máxima Autoridad Institucional:

Artículo 3°. - **Comunicar**, a quienes corresponda y cumplido archivar.

Abg. Teresa Martínez Acosta
Ministra

Abg. Alice ResquinKettermann
Secretaria General

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay